



Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados resuelve

Desígnese Francisco Narciso de Laprida al Salón Oficial de la Biblioteca del Congreso. Dispóngase la instalación del busto del prócer que forma parte del patrimonio de esta Cámara.



FUNDAMENTOS

Señora presidente:

Este proyecto reproduce la iniciativa que tramitó como expediente 3860-D-2018. Francisco Narciso de Laprida, nació en San Juan de la Frontera el 23 de octubre de 1786, hijo de José Ventura de Laprida, próspero comerciante asturiano y María Ignacia Sánchez de Loria, descendiente de las familias fundadoras. Aprendió sus primeras letras en su ciudad natal. Luego viaja a Buenos Aires para estudiar durante cinco años en el Real Colegio de San Carlos. Concluida esa etapa se trasladó Santiago de Chile donde permaneció seis años estudiando en la Universidad de San Felipe, allí se graduó como Licenciado en Cánones y Leyes, y en la Academia Carolina Forense se recibió de abogado.

El 13 de junio de 1815 se eligió diputado a Fray Justo Santa María de Oro, sanjuanino, prior vitalicio de la Recoleta Dominica de Santiago de Chile, residente en esos tiempos en San Juan. Tres meses más tarde, los sanjuaninos advirtieron. Por su población (la provincia tenía en aquellos días 22 mil habitantes) le correspondía un segundo diputado y es así como el 12 de setiembre se eligió a Laprida.

Con una misa en el Convento de San Francisco y una salva de 21 cañonazos, el 24 de marzo de 1816 comenzaron las sesiones en la sala principal de la casa que cedió Dña. Francisca Bazán de Laguna. Tres meses fueron de trabajo intenso, con algunas renunciadas y muchas presiones, Belgrano informaba sobre una presunta invasión española a gran escala sobre el Plata. Los caudillos y políticos en desacuerdo, impedían la presencia de algunas provincias.

El martes 9 de julio día claro y hermoso según las crónicas de la época, ante la pregunta del sanjuanino: "¿Queréis que las Provincias de la Unión sean una Nación libre e independiente de los reyes de España y su metrópoli?", los veintiocho diputados, puestos de pie expresaron con fervor su respuesta afirmativa.

Inmediatamente el Presidente Laprida firma el acta histórica, lo acompañan los Secretarios José María Serrano y Juan José Passo.

El Padre de la Patria, expresó su beneplácito en una carta dirigida a Tomás Godoy Cruz fechada el 22 de julio: "Al fin estaba reservado a un diputado de Cuyo ser el Presidente del Congreso que declaró la Independencia: yo doy a la Providencia, mil parabienes por tal incidencia"

Después de acompañar el Congreso a Buenos Aires, en abril de 1818, Laprida regresó a San Juan, donde hasta fines de 1824 desplegó una intensa actividad política y desempeñó diversas funciones. Fue nombrado Gobernador Interino, jugó un rol decisivo cuando se produjo la revolución de enero de 1820. En esa oportunidad el Gobernador De la Roza fue destituido engrillado y encarcelado.



Laprida entró a la celda vestido de sacerdote y le ofreció a éste el hábito para que huyese sin ser reconocido quedando él en su lugar, De la Roza no acepta pero valora tal muestra de amistad.

En 1824 representó a San Juan en el Congreso General Constituyente. También en esta oportunidad su participación será destacada. Ocupó la Presidencia y Vicepresidencia en el primer semestre. En las actas de sesiones consta su intervención en problemas importantes como la Guerra con el Brasil, los presupuestos y los empréstitos. Su dedicación al trabajo en comisiones hecho con profundidad y conocimiento, le valió el respeto de sus pares.

Disuelto el Congreso en 1827 regresa a San Juan. Esta vez no ocupó cargos públicos, dedicándose al ejercicio de su profesión.

En 1829 los encarnizados enfrentamientos entre unitarios y federales lo llevan a huir a Mendoza, allí se incorpora como voluntario al Batallón del Orden.

El 22 de septiembre en la Batalla “Del Pilar” cerca de la capital mendocina, es salvajemente atacado y herido de muerte. Su cadáver nunca se encontró.

Jorge Luis Borges descendiente del prócer, dedica a su ancestro el Poema Conjetural donde imagina su pensamiento antes del brutal desenlace. En uno de los párrafos expresa:

“Yo que anhelé ser otro, ser un hombre
de sentencias, de libros, de dictámenes
a cielo abierto yaceré entre ciénagas;
pero me endiosa el pecho inexplicable
un júbilo secreto. Al fin me encuentro
con mi destino sudamericano.”

El Diputado Francisco Narciso de Laprida es la personificación del magno Congreso y quien tuvo el histórico privilegio de presidirlo en el fundacional momento de la Declaración de la Independencia.

El Salón oficial de la Biblioteca del Congreso de la Nación es sitio de consulta y resguardo, en él tienen presencia leyes y libros, dos elementos íntimamente ligados al ideario de Laprida.

A más de dos siglos de aquella histórica gesta, es justo homenaje imponer a esa sala, el nombre de Francisco Narciso de Laprida.

Pido a mis pares me acompañen en este proyecto.

Diputado José Luis Gioja